Propone diputada que el Golfo de California quede bajo el dominio de la nación



FOTO: Internet

La Paz, Baja California Sur (BCS). La diputada Mercedes Maciel Ortiz, presentó una proposición con punto de acuerdo para que la XV Legislatura exhorte a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para modificar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, buscando que el Golfo de California quede comprendido dentro del territorio nacional bajo el dominio de la nación, al igual que sus recursos naturales, informó el Congreso del Estado.

En la sesión de este martes, la representante popular adujo que **México** debe resguardar jurídicamente sus recursos

naturales, para atender al incremento de su población; en ese contexto, aseguró que la pesca y actividades del mar, son fuente muy importante de trabajo y de sobrevivencia, y los gobiernos tienen la obligación de asegurar a sus pueblos las necesarias condiciones de subsistencia y de procurarles los medios para su desarrollo económico.

Luego de detallar las características y bondades de este universo marino, sostuvo que el **Golfo de California**, a pesar de que puede ser considerado un mar interior en nuestro país, jurídicamente se trata de aguas internacionales en las que puede incursionar en su espacio submarino, aéreo y de superficie, cualquier nave extranjera.

"Al proclamar constitucionalmente el derecho de México sobre éste, se proclama también sobre sus productos, que indiscutiblemente nos pertenecen", expresó en tribuna la legisladora del Partido del Trabajo.